

ACTA DE INICIO – CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
Numero:	PS2026-24	AÑO:	2026
CONTRATANTE	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. NIT. 800.206.629-1 JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA C.C. 1.085.289.221 de Pasto (N). Representante Legal - Gerente Dirección: Calle 19A No. 42-50, Barrio Pandiaco – San Juan de Pasto (N) Teléfonos: (602) 7234593 Correo electrónico: cdanarltlda@gmail.com		
CONTRATISTA	PROYECTAR SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S. Nit No. 901.175.723-6 Mabel Juliana Gomez Ordoñez C.C. 1.004.255.315 de Alban (N). Carrera 34 # 16-33 Con Tequendama Barrio Maridiaz de la ciudad de Pasto (N) Correo electrónico: Proyectarsoluciones@gmail.com		
OBJETO	Prestar los servicios técnicos y profesionales de manera autónoma e independiente como apoyo en la gestión de los procesos de mantenimiento correctivo de maquinaria amarilla derivado del contrato interadministrativo N° GN2016-2026, celebrado entre el Departamento de Nariño, y el Centro de diagnóstico automotor de Nariño Ltda.		
VALOR	SEISCIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS (\$605.000.000 M/CTE.),		
PLAZO	El plazo de ejecución se entenderá a partir de su perfeccionamiento y su ejecución con la firma electrónica en la plataforma SECOP II, y hasta el día quince (15) de noviembre de 2026.		
FECHA DE INICIO	16 de julio de 2026		
FECHA DE FINALIZACION	15 de noviembre de 2026		
SUPERVISOR	JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA C.C. 1.085.289.221 de Pasto (N). Representante Legal - Gerente		
En la ciudad de San Juan de Pasto, a los dieciséis (16) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron los suscritos, mayores de edad, quienes actúan en las calidades que a continuación se indican: Por una parte, el señor JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.289.221 de Pasto (N), quien actúa en calidad de Supervisor del Contrato PS2026-24 Gerente y Representante Legal del CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA., identificado con NIT No. 800.206.629-1, en adelante denominado EL CONTRATANTE; y por la otra, PROYECTAR SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S. , identificada con Nit No. 901.175.723-6 representada legalmente por la señora Mabel Juliana Gomez Ordoñez , identificada con cédula de ciudadanía No. C.C.1.004.255.315 de Alban (N), en adelante denominada EL CONTRATISTA; con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato de Prestación de servicios No. PS2026-24, atendiendo las siguientes consideraciones:			
1. Que el día dieciséis (16) de julio de 2026, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. PS2026-24 entre el CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. PROYECTAR			

SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S., identificada con Nit No. 901.175.723-6, representada legalmente por la señora **Mabel Juliana Gomez Ordoñez**, identificada con cédula de ciudadanía No. C.C.1.004.255.315 de Alban (N).

2. Que **PROYECTAR SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S.** identificada con Nit No. 901.175.723-6, representada legalmente por la señora **Mabel Juliana Gomez Ordoñez**, identificada con cédula de ciudadanía No. C.C.1.004.255.315 de Alban (N), aportó en debida forma y dentro del término establecido todos los documentos exigidos para la formalización del contrato, los cuales fueron debidamente suscritos y radicados ante la entidad contratante, bajo la plataforma transaccional secop II. Así mismo presento las garantías dentro del proceso.
3. Que el señor **JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA**, en calidad de Supervisor del Contrato PS 2026-24, realizó la verificación y aprobación de los documentos y garantías presentadas por la sociedad contratista, dejando constancia de ello en la presente acta.
4. Que, conforme a las facultades conferidas, el Supervisor del Contrato se encuentra autorizado para suscribir el Acta de Inicio, dando con ello apertura formal al período de ejecución del contrato.
5. Que, cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, se autoriza el inicio de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. PS2026-24 a partir del día dieciséis (16) de julio de 2026.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Pasto, el día dieciséis (16) de julio de 2026.

EL CONTRATISTA:	MABEL JULIANA GOMEZ ORDOÑEZ C.C 1.004.255.315 de Alban (N) REPRESENTANTE LEGAL PROYECTAR SOLUCIONES DE COLOMBIA S.A.S. NIT. 901.175.723-6
SUPERVISOR	JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA C.C 1.085.289.221 de Pasto(N) GERENTE C.D.A DE NARIÑO LTDA. NIT. 800.206.629-1

Proyecto:
Sebastián Montenegro Narváez.
Profesional Jurídico- CDA DE NARIÑO LTDA.